



## **CONVOCATORIA SESION ORDINARIA DE PLENO DE 23 DE DICIEMBRE DE 2015**

De orden de la Alcaldía-Presidencia del Pleno de la Corporación y de conformidad con lo establecido en el artículo 122.5 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local y demás normativa aplicable, le notifico que se ha dictado por la misma con fecha 19 de noviembre de 2015, Resolución de Convocatoria de sesión del Pleno del Ayuntamiento, cuya clase, orden del día, fecha y hora en primera convocatoria se expresa seguidamente.

Si no concurre el número de miembros legalmente necesario para su constitución, se celebrará dos días después en segunda convocatoria, de conformidad con lo establecido en el art. 90.2 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre.

**SESION: ORDINARIA**  
**DÍA: MIERCOLES 23 DE DICIEMBRE DE 2015**  
**HORA: 9,30**

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Acta de la sesión de veintitrés de noviembre.

2. **URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE**

**GESTION URBANISTICA**

**ACTUACIONES AISLADAS**

**Actuaciones con destino a zonas verdes y espacios libres**

- 2.1. **Expte. 86GE09.-** NEXALIA, INVERSIONES SL. Iniciar las actuaciones tendentes a la expropiación de parcela de 360 m<sup>2</sup>, en c/ Sor Juana Inés de la Cruz, La Ñora, con destino a Zona Verde “EV”.
- 2.2. **Expte. 19GE12.-** Iniciar las actuaciones tendentes a la expropiación de parcela de 356 m<sup>2</sup>, situado al norte de la c/ Mayor, Santa Cruz, con destino a Zona Verde “EV” y viario público.
- 2.3. **Expte. 7GE13.-** Iniciar las actuaciones tendentes a la expropiación de la parcela de 447,86 m<sup>2</sup>, en c/ Calvario, de Espinardo, con destino a Zona Verde “EV”.

- 2.4. **Expte. 14GE13.-** Iniciar las actuaciones tendentes a la expropiación de la parcela 70,50 m<sup>2</sup>, en travesía c/ Santa Ana, Rincón de Seca, con destino a viario público.

#### **ACTUACIONES CON DESTINO A EQUIPAMIENTO LOCAL:**

- 2.5. **Expte. 43GE14.-** Desestimar el recurso de reposición formulado frente a la desestimación de la solicitud de expropiación de parcela en c/ Pío Baroja, 6, Las Lumbreras, Monteagudo, incluida en el sector de ordenación PH-Md2, Monteagudo.

- 2.6. **Expte. 6GE14.-** Desestimar la solicitud de expropiación de dos inmuebles con una superficie de 4.292 m<sup>2</sup>, en Cruz de los Caminos, lindando con c/ San José y Monte España.

### **3. EMPLEO, DERECHOS SOCIALES, EDUCACION Y CULTURA**

- 3.1. Aprobación de la rectificación del Inventario de Bienes y Derechos del Ayuntamiento de Murcia a 31 de diciembre de 2014.

### **4. INFRAESTRUCTURAS, HACIENDA Y ASUNTOS GENERALES**

- 4.1. Personación como demandados en el P.O. 435/2014 de la Sala –Sección 2ª- del T.S.J.
- 4.2. **PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE MURCIA PARA 2016.**

### **5. MOCIONES DE LOS GRUPOS POLITICOS MUNICIPALES**

#### **Moción del Grupo Ciudadanos**

- 5.1. Moción del Sr. Peñafiel Hernández sobre las antenas de telefonía del municipio.
- 5.2. Moción del Sr. Peñafiel Hernández sobre la transparencia en la contratación pública de empresas.
- 5.3. Moción del Sr. Peñafiel Hernández sobre proposición de nuevas medidas de integridad y previsión para el buen gobierno en las Administraciones Locales.
- 5.4. Moción del Sr. Gómez Figal para la revitalización del mercado de abastos de Saavedra Fajardo.
- 5.5. Moción de la Sra. Muñoz Sánchez para la publicación en la web municipal de la memoria anual de los Servicios Sociales y Bienestar Social.
- 5.6. Moción de la Sra. Pérez López para la adecuación de las calles del término municipal de Javalí Nuevo que limitan con el término municipal de Alcantarilla.
- 5.7. Moción del Sr. Gómez Figal para la firma de un convenio con la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) para la cesión de los terrenos afectados por el Proyecto de Murcia Rio.
- 5.8. Moción de la Sra. Pérez López para un convenio que permita preservar y divulgar las actividades de los Auroros.

#### **Mociones del Grupo Ahora Murcia**

- 5.9. Moción del Sr. Bermejo Recio sobre valoración económica de los informes previos de contratación.
- 5.10. Moción de la Sra. Morales Ortiz sobre para la adhesión del Pleno del Ayuntamiento de Murcia al Código de Buen Gobierno Local de la FEMP (versión actualizada de Marzo de 2015)

#### **Mociones del Grupo Cambiemos Murcia**

- 5.11. Moción del Sr. Tornel Aguilar sobre propuesta para la organización de la Feria Municipal de Proyectos Empresariales de Murcia.
- 5.12. Moción de la Sra. Guerrero Calderón sobre reservar para igualdad parte del espacio destinado a arte urbano gestionado por la Oficina del Grafiti.

**Ayuntamiento de Murcia**

Glorieta de España, 1  
30004 Murcia

T: 968 35 86 00

C.I.F. P-3003000 A



- 5.13. Moción del Sr. Ramos Ruiz sobre acondicionamiento de la senda verde sobre la acequia de Churra la Vieja en el tramo Espinardo-La Ñora.

**6. DACIONES DE CUENTA.**

- 6.1. Dar cuenta de Informe emitido por esta Intervención General sobre evaluación del cumplimiento del objetivo de Estabilidad Presupuestaria, de la Regla del Gasto y Límite de Deuda en relación a la Ejecución Presupuestaria trimestral del Ayuntamiento de Murcia, su Organismo Autónomo “Museo Ramón Gaya” y la empresa municipal-sectorizada por la IGAE como Administración Pública-Urbanizadora Municipal, S.A. referido al 3<sup>er</sup> trimestre.
- 6.2. Dar cuenta del informe de fiscalización plena posterior del ejercicio 2011 de la Intervención General Municipal.
- 6.3. Resoluciones de la Alcaldía y Concejalías Delegadas.

**7. RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Murcia a 18 de diciembre de 2015  
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO  
Antonio Marín Pérez